



Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Regulación Fitosanitaria
Subdirección de Regulación Nacional
Departamento de Certificación Fitosanitaria

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Nº de Oficio B00.01.01.01.03. **05366**

Aviso No. **073**

México, D.F. 24 de mayo de 2013

**ESTE AVISO SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA
Y UNIDADES DE VERIFICACIÓN QUE SE MENCIONAN AL REVERSO.**

Hago referencia a la presencia de la palomilla oriental *Grapholita molesta* (Busck) (Lepidoptera: Tortricidae), en el área urbana del Municipio de Tijuana, Baja California, al respecto y con fundamento en los Artículos 2º, 3º, 7º, fracciones XIII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXXII, 13, 19, fracción I, incisos e), g), m), III, 22, 35, 51, 54, 55 y 60 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, esta Dependencia del Ejecutivo Federal en coordinación con los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV) de esa Entidad Federativa, ha implementado las medidas fitosanitarias para su control en apego a lo dispuesto en el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión de la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de septiembre del 2002.

Por lo anterior, es necesario que los OASV fortalezcan la actividades de vigilancia fitosanitaria; así mismo, solicitaremos a la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, se intensifiquen las medidas de inspección en los Puntos de Verificación e Inspección Federal y Puntos de Verificación e Inspección Interna.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.c.p. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES. guadalupe.sandoval@sagarpa.gob.mx
M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ, DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. gestion@senasica.gob.mx
ING. ARTURO CALDERÓN RUANOVA, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA. erendira.lara@senasica.gob.mx

GSM / JALB / AMN / EML / RSC

Ante S.A.



Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Regulación Fitosanitaria
Subdirección de Regulación Nacional
Departamento de Certificación Fitosanitaria

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

N° de Oficio: B00.01.01.01.03. **05366**
Aviso No. **073**
México, D.F. 24 de mayo de 2013

DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA

Aguascalientes	Guanajuato	Quintana Roo
Baja California	Guerrero	Región Lagunera
Baja California Sur	Hidalgo	San Luis Potosí
Campeche	Jalisco	Sinaloa
Coahuila	Michoacán	Sonora
Colima.	Morelos	Tabasco.
Chiapas	Nayarit	Tamaulipas
Chihuahua	Nuevo León.	Tlaxcala
Distrito Federal	Oaxaca.	Veracruz
Durango	Puebla.	Yucatán
Estado De México	Querétaro.	Zacatecas

UNIDADES DE VERIFICACIÓN

1. NORMEX DE MICHOACÁN, A.C.
2. RENAVESICA S.C.
3. Promociones Laborales y Certificaciones Integrales, S.C. (PROLCI)
4. Grupo de Certificación Fitosanitaria, S.C. (GRUCEFI)
5. Servicios integrales para la Agricultura Rentable, S.C. (SIAR)
6. Consultoría Fitozoosanitaria de México, S.C. (COFIMEX)
7. Servicios Fitozoosanitarios de México, S.C. (SERFIMEX)
8. Grupo Corporativo de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (Grupo GVC)
9. Consultores Asociados para la Producción con Calidad, S.C. (CONAPRO)
10. Profesionales Aprobados en el Manejo Fitosanitario del Aguacate, S.C. (PAMFA)
11. Servicios de Verificación, Evaluación y Certificación en Sanidad Agroalimentaria, S.A. de C.V. (SERVESA)
12. Verificación y Certificación Fitosanitaria de México, S.C. (VECEFIMEX)
13. Despacho Fitosanitario del Pacífico, S.C. (DEFIPA)
14. Asociación de Verificación y Certificación Fitosanitaria de Veracruz, S.C. (AVECEFIT)
15. Red Nacional de Servicios Fitosanitarios TEF, S.C. (RED TEF)
16. Servicio Integral en Fitosanidad, S.C.
17. Grupo NAECO S.A. de C.V.
18. Protección Vegetal Integral, S.C.
19. Grupo Asesor en Fitosanidad e Inocuidad, S.C. (GAFI)
20. DJMG FITOREG, S. de P.R. de R.L.
21. Agroservicios de México DECA, S.C.
22. Promotora Empresarial Agropecuaria, S.C. (PROMAGRO)
23. Servicio nacional de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (SENAVECEFI)
24. Servicios Fitosanitarios del Norte, S.C.
25. Servicios Integrales Agronómicos, S.C. (SEINA)
26. Certificación integral de Cítricos y Productos Regulados de Tamaulipas, S.C.
27. Verificaciones Integrales del Sector Agroalimentario, S.C.